

4953 *RESOLUCION de 22 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 12, de 16 de enero de 1991, aparecen publicadas la convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad de las plazas de este Ayuntamiento de Olivares, que a continuación se citan, integradas en la oferta pública de empleo de 1990.

Plazas que se convocan:

Personal laboral:

Una plaza de Limpiadora. Titulación: Certificado de Escolaridad, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Ayudante Animador Deportivo. Titulación: Certificado de Escolaridad, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Primera Polivalente de Mantenimiento. Titulación: Certificado de Escolaridad, mediante concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas a su señoría el Alcalde, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Para las plazas que salen a concurso o concurso-oposición las instancias se acompañarán de la relación y justificación documental de los méritos que aportan a la fase de concurso y en todos los casos resguardo de haber abonado los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Olivares, 22 de enero de 1991.—Ante mí, el Secretario, doy fe.—El Alcalde, José I. Díaz Romero.—El Secretario, Juan A. Álvarez Martín.

4954 *RESOLUCION de 23 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Mozos de Mercados.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para la provisión con carácter fijo laboral de dos plazas de Mozos de Mercados vacantes en las plantillas de personal y dotadas con los haberes correspondientes por aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Laboral de esta Corporación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, del día 15 de enero de 1991, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de enero de 1991.—El Alcalde, Marcelino Cardalliaguet Quirant.

4955 *RESOLUCION de 23 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 14, de 17 de enero de 1991, aparece publicada la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D, Ley 30/1984, y a cubrir mediante concurso-oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Morata de Tajuña, 23 de enero de 1991.—El Alcalde, José Víctor Algorta Cabello.

4956 *RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de servicios múltiples.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 10, de fecha 23 de enero de 1991, las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Operarios de servicios múltiples en régimen de contratación laboral, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación

de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse instancias en el Registro General del Ayuntamiento, acompañadas de 100 pesetas, en concepto de tasa por expedición de documentos, y otras 1.000 pesetas por los derechos de examen.

Los anuncios sucesivos correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Langa de Duero, 24 de enero de 1991.—El Alcalde, Constantino de Pablo Cob.

4957 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para la contratación laboral de una plaza de Asesor jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 260, de 12 de noviembre de 1990, aparece publicada la convocatoria y bases para la contratación laboral fija de una plaza de Asesor jurídico, en la plantilla de personal del Consejo Municipal de Servicios Sociales, incluida en la oferta de empleo público de 1989.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado B, de la convocatoria, las instancias, cuyo modelo se facilitará en el Consejo, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Consejo Municipal de Servicios Sociales sito en la plaza Beato Andrés Hibernón, número 6, 2.º piso, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente de esta publicación.

Murcia, 5 de febrero de 1991.—El Alcalde.

4958 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» que a continuación se expresa, se hacen públicas las bases que han de regir las convocatorias para la provisión de vacantes de la plantilla de funcionarios de esta Corporación:

«Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 6 de febrero de 1991. Concurso-oposición, promoción interna, de tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

«Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 4 de febrero de 1991. Oposición libre. Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias serán de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a las mencionadas convocatorias, sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 8 de febrero de 1991.—El Presidente accidental, Vicente Redondo Martínez.

4959 *CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de enero de 1991, página 1344, se rectifica en el sentido de que el proceso de selección de dicha plaza será a través del sistema de «Oposición» y no de «Concurso-Oposición», como se establece en el párrafo 1.º, línea quinta.

Segovia, 5 de febrero de 1991.—El Alcalde.

4960 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Analista de Laboratorio.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 18 de enero de 1991, página 1875, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... mediante oposición-concurso, por acceso libre, ...», debe decir: «... mediante oposición-concurso, en promoción interna, ...».